

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2023 – SERPOST S.A. PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN ITSE DE LA ADMINISTRACION POSTAL DE PUCALLPA”

En el Distrito de Los Olivos, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2023, el Comité de Selección, encargado de la llevar a cabo el procedimiento de selección enunciado, continúa con la admisión, evaluación, calificación y de ser el caso el otorgamiento de la buena pro de las ofertas presentadas al procedimiento de selección del CONCURSO PÚBLICO N° 07-2023- SERPOST S.A PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto es la contratación del **“SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN ITSE DE LA ADMINISTRACION POSTAL DE PUCALLPA”**.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 052-G-2023 de fecha 15 de mayo de 2023, fue aprobado la Designación de Comité de Selección encargados de la preparación, conducción y ejecución del procedimiento de selección de Concurso Público N° 007-2023-SERPOST S.A. **“SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN ITSE DE LA ADMINISTRACION POSTAL DE PUCALLPA”**, conformado por los siguientes miembros:

- FELIPE SANTIAGO YPARRAGUIRRE SANCHEZ Presidente Titular
- ANGEL CARHUAMACA GARCÍA Primer Miembro Titular
- DAVID DIAZ RAMIREZ Segundo Miembro Suplente

Con el quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se dio inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Selección, indica que se ha verificado luego de haber ingresado a la plataforma SEACE 3.0 que, durante la etapa de registro de participantes, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10069495465	ALARCON BARRIENTOS JOSE ARTURO	13/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10103943090	HUACHES VERA EDGAR DANIEL	11/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	23/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	15338455451	HERNANDEZ HERNANDEZ JUAN ENRIQUE	16/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20302061425	CONSTRUCTORA CUSA S.A.C. CONTRATISTAS GERALES	13/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20329552820	J L Y O REPRESENTACIONES Y SERV.E.I.R.L.	18/09/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20393317133	CONSTRUCTORA B & CH E.I.R.L.	16/08/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20437554804	R-CIS INGENIEROS SAC	15/08/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	23/08/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20478220686	PASTELLO PERÚ S.A.C.	15/08/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20480135386	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES GUAYABAMBA E.I.R.L.	14/08/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20487802027	E&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SAC.	12/08/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20492576787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	11/08/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20494817994	CONSTRUCTORA SR CAUTIVO VT & BZ S.A.	14/08/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20507875085	C & G PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.C	11/08/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20518743156	DIEMAP SAC	31/08/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	09/09/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20522565858	INVERSIONES NORSA S.A.C.	27/09/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20530227406	CORPORACION J & E CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	13/09/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20537142775	FASTER INGENIEROS S.A.C. - FASTERING	16/08/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20538767493	CORPORACION ARQUITECTONICA E INGENIERIA S.A.C. - CORPOARQUING	13/08/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20541624644	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES Z Y B S.A.C.	05/09/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20542410621	ALMANZA & ROJAS CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/08/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/08/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20542543346	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/08/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/09/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20543060918	INVERSIONES CAMHARO S.A.C.	15/08/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20545531888	BABO EXPORTACION S.R.L.	14/08/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	12/08/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20552016760	CIMODISS PERU S.A.C.	22/09/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20552586353	EMG GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMG GROUP S.A.C.	16/08/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20557994743	TERMO CONTROL INGENIEROS S.A.C.	19/08/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20561382698	SJ & CHM CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/08/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	12/08/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20600500105	INVERSIONES SAMIN S.A.C.	18/09/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20600646681	SERVICIOS GENERALES DEL CARDAVID E.I.R.L.	04/09/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20600680481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECAVICOS E.I.R.L.	11/08/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	20600708105	CORPORACION LUHIPEK E.I.R.L.	11/08/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20600727142	C & R CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.A.C.	14/08/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20600841557	EAXX CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C.	22/09/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
41	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/08/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	15/08/2023	Válido
43	Proveedor con RUC	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/08/2023	Válido
44	Proveedor con RUC	20601441072	SC BUILDING S.A.C.	14/08/2023	Válido
45	Proveedor con RUC	20601518148	HERMANOS EDUARDO RAUL ADRIANO S.A.C. - HEDURA S.A.C.	21/09/2023	Válido
46	Proveedor con RUC	20601518962	VEINCONSAC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.C.	11/08/2023	Válido
47	Proveedor con RUC	20601564417	TARGOS S.A.C.	27/09/2023	Válido
48	Proveedor con RUC	20601668573	2G INVERSIONES & ASOCIADOS E.I.R.L.	25/08/2023	Válido
49	Proveedor con RUC	20602226485	INVERSIONES JOAFAM S.R.L.	04/09/2023	Válido
50	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	19/09/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
51	Proveedor con RUC	20602417825	INVERSIONES PAKMER S.A.C. - I PAKMER S.A.C.	28/09/2023	Válido
52	Proveedor con RUC	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & H INGENIEROS S.A.C.	16/08/2023	Válido
53	Proveedor con RUC	20602808786	SERVICIOS GENERALES HCO E.I.R.L.	21/08/2023	Válido
54	Proveedor con RUC	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/08/2023	Válido
55	Proveedor con RUC	20603158360	EFFECTIVIDAD Y TECNICAS DE INGENIERIA S.A.C.	18/08/2023	Válido
56	Proveedor con RUC	20603677987	RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.	23/08/2023	Válido
57	Proveedor con RUC	20603836139	LUNA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	14/08/2023	Válido
58	Proveedor con RUC	20603846631	SERVICIOS Y SUMINISTROS JHORS E.I.R.L.	20/08/2023	Válido
59	Proveedor con RUC	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	15/08/2023	Válido
60	Proveedor con RUC	20605066713	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	30/08/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
61	Proveedor con RUC	20605665196	CONSTRUCTORES W & V S.A.C.	14/08/2023	Válido
62	Proveedor con RUC	20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	13/08/2023	Válido
63	Proveedor con RUC	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	15/08/2023	Válido
64	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	21/09/2023	Válido
65	Proveedor con RUC	20608378848	SERVICIOS GENERALES DIEMAL E.I.R.L.	17/08/2023	Válido
66	Proveedor con RUC	20608480871	INVERSIONES SACHAPA E.I.R.L.	18/09/2023	Válido
67	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITTECNOLOGIA S.A.C.	15/08/2023	Válido
68	Proveedor con RUC	20609335891	VIT & DYP CONSULTING S.A.C.	14/08/2023	Válido
69	Proveedor con RUC	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	26/09/2023	Válido
70	Proveedor con RUC	20610356495	JACHAYARO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	07/09/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
71	Proveedor con RUC	20610467190	GENESIS CAMILA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	25/08/2023	Válido
72	Proveedor con RUC	20610540067	GRUPO EDIFICANDO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	18/09/2023	Válido

CALIFICACIÓN DE OFERTAS (ANEXO N°03 y ANEXO 03-A)

Después de revisar los factores de evaluación y habiéndose obtenido el orden de prelación, el comité prosigue a revisar los Requisitos de Calificación con respecto a los términos de referencia; cuyo resultado se muestra a continuación (Se adjunta el anexo N° 03).

Cabe señalar que la debida motivación de aquellas ofertas que han sido descalificadas se encuentra en el Anexo 03-A, que forma parte integrante de la presente acta.

En relación a lo señalado en el párrafo anterior, corresponde indicar que la relevancia de la motivación, como elemento de validez de un acto administrativo, se explica por su estrecha vinculación con el derecho de defensa y el derecho al debido proceso, pues solo una decisión motivada permitirá al administrado tomar conocimiento claro y real de los alcances del pronunciamiento que lo vincula, así como contar con la posibilidad efectiva de cuestionar las razones concretas que lo fundamentan, en ejercicio de su derecho de defensa o contradicción.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, el comité de selección procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. Por lo que, debido a que la primera no cumplió con los requisitos de calificación fue descalificada.

Posteriormente, en virtud a lo dispuesto en el numeral 75.2 del cuerpo normativo antes citado:

75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

Al no cumplir con los requisitos de calificación el postor ubicado en el primer lugar, se procedió según el orden de prelación obtenido en la evaluación, los mismos que luego de la revisión de la documentación presentada se determinó que solo el cuarto lugar cumple con los requisitos de calificación.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, de acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas, y en aplicación a lo preceptuado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 052-G-2023 de fecha 15 de mayo de 2023, ADOPTO POR UNANIMIDAD, los acuerdos de los tres (3) miembros asistentes, son los siguientes:

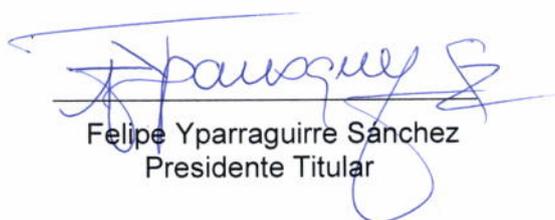
ACUERDO N° 01.- Otorgar la Buena Pro:

Al postor **SERVICIOS GENERALES DEL CARDAVID E.I.R.L.** por un monto total de S/ 520,000.00 (Quinientos veinte mil con 00/100 soles).

ACUERDO N° 02.- Comunicar el resultado a través del SEACE y en cumplimiento del primer numeral del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y al haberse presentado más de una oferta, el plazo para el consentimiento del otorgamiento de la buena pro es de ocho (08) días hábiles.

ACUERDO N° 03.- Posterior al consentimiento de la buena pro, solicitamos se fiscalicen los documentos que ha presentado el postor adjudicado a fin de establecer la autenticidad de aquello que se ha aceptado ante el principio de presunción de veracidad y privilegio de Controles Posteriores, conforme a lo establecido en el numeral 64.6 ¹del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

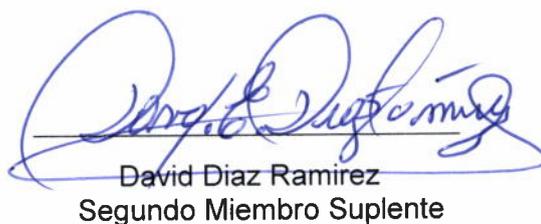
No habiendo otro asunto a tratar, se dio lectura al acta sin observaciones a la misma esta fue aprobada, para luego proceder a levantar la sesión: firman en señal de conformidad el 05 de octubre de 2023, los miembros del Comité de Selección.



Felipe Yparraguirre Sanchez
Presidente Titular



Angel Carhuamaca Garcia
Primer Miembro Titular



David Diaz Ramirez
Segundo Miembro Suplente

¹ Art. 64.6 : "Asimismo, consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se le haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, La Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena proo del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Reglamento, Adicionalmente, la entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente".

ANEXO 03-A

**POSTOR: CONSORCIO PUCALLPA: (CIMODISS PERU S.A.C. -
CONSTRUCTORA E INVERSIONES ED & BB S.R.L.)**

Luego de verificar los requisitos de calificación de las oferta presentadas, se determina la DESCALIFICACIÓN de la oferta por incumplimiento a las Bases Integradas, las cuales constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, por lo que, tanto los postores como el comité de selección, están obligados a sujetarse a lo dispuesto en éstas. En este extremo, este Colegiado ha apreciado en los requisitos de calificación los siguientes incumplimientos:

B.3.1 FORMACIÓN ACADEMICA:

TÉCNICO ELECTRICISTA: Profesional Técnico Electricista.

El postor presenta un profesional en la carrera de Electricista Industrial, no siendo lo requerido de acuerdo a las Bases Integradas.



A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO

El Director Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI

Ha conferido el TÍTULO de:

Profesional Técnico en Electricidad Industrial

A Don (ña) WILDER PUGA NICUDEMOS

TITULADO (A) en la Dirección Zonal Lima-Callao Centro de Formación Profesional Independencia

Por tanto, se espide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Lima, a los 05 días del mes de Marzo del año 2020



[Signature]

N° 00084682

Jefe de Selección Académica
Rosa Deviana Toro Norzaburo



[Signature]

Director Zonal
Rosa Enríquez Cernaquino Pavez

PREVENCIONISTA DE RIESGOS: TÉCNICO O BOMBERO (Personal Clave)
Técnico Profesional en las especialidades de: Administración Industrial y/o Seguridad Industrial y prevención de riesgo y/o Instrumentación y control de procesos industriales y/o Tecnologías ambientales y/o Bombero activo, con carnet y resolución vigente.

El postor no presenta los documentos que acrediten la formación académica, presenta un diploma que, no cumple como Título Técnico profesional de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.



B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Un (01) Jefe de Proyecto: Ing. Civil

Con un mínimo de cinco (05) años de experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor, y/o con experiencia en elaboración de expediente técnico y/o gestión de riesgo de desastres – GRD, evaluación de riesgos – EVAR, y/o inspecciones técnicas en edificaciones.

El postor no cumple con lo requerido, teniendo las siguientes inconsistencias:

- a) La experiencia acreditada en el folio 139 corresponde a proyecto petrolero, no cumple con lo establecido en la página 24 de las Bases integradas: "experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor"



- b) La experiencia acreditada en el folio 141 corresponde a proyecto petrolero, no cumple con lo establecido en la página 24 de las Bases integradas: "experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor"



Por este medio informamos que el señor CARLOS MANUEL ORTIZ QUISPE con documento de identidad número 40295051 labora en nuestra empresa con el cargo de supervisor de obra, del 11 de octubre del 2013 al 10 de setiembre del 2014.

Durante este periodo, demostro en todo momento, eficiencia, responsabilidad y puntualidad en la realización de sus funciones.

Obra: proyecto de la plataforma de perforación FORTUNA 1X Lote 116 Pacific Rubiales Energy

Se expide la presente solicitud del interesado para los fines que sean convenientes.

Lima 02 de octubre del 2014

Energy Services del Peru SAC

Av. Independencia del GOLF 334 Surco FAX: 614386319
Energy Services del Peru SAC RUC: 20385218079
TEL: 021073700

141

- c) La experiencia acreditada en el folio 142 corresponde a proyecto minero, no cumple con lo establecido en la página 24 de las Bases integradas: "experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor"



Av. República de Chile 388 piso 9 - Lima 11-PEU
Tel.F.: (51-1) 614-300 Fax: (51-1) 614-300
E-mail: postmaster@jjc.com.pe
<http://www.jjc.com.pe>

Certificado de trabajo

CERTIFICAMOS: Que el señor, Ortiz Quispe Carlos Manuel, con n° dni 40295051 labora en nuestra empresa con el cargo de RESIDENTE DE OBRA.

Su labor la desempeño en la 918 - Proyecto Deposito de Relaves MILPO, fecha de ingreso 10/08/2010, fecha de cese 13/07/2012

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado y a los fines que estime convenientes.

Lima, 01 de agosto del 2012

Reg. Patr. : 1001694800695
Obra : 758 - DEPOSITO DE RELAVES MILPO
CALIFICACION DE SEGURIDAD: A

142

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'633,965.09 (Un millón seiscientos treinta y tres mil novecientos sesenta y cinco con 09/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de acondicionamiento y/o mejoramiento y/o remodelación y/o mantenimiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas.

El Contrato N° 001-2017-2018 no cumple con lo establecido en las bases integradas: La "Construcción" no está considerada como servicios iguales y similares. Presentó Contrato, que considera "Acondicionamiento y **Construcción** de complejo deportivo y servicio de recreación en Huancabamba, departamento de Piura"

SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.
Concurso Público N° 007-2023-SERPOST SA - "Servicio de Acondicionamiento de Local en ITSE de la Administración Postal de Pucallpa"

ANEXO N° 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
Comité de Selección
CONCURSO PÚBLICO N° 007-2023-SERPOST S.A.
Pucallpa

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / ODS / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	SERVICIO FACTURADO ACUMULADO
1	MARINA DE GUERRA DEL PERU	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIVERSAS ÁREAS RESTO - CITEP	CONTRATO N° 004-2020	18/07/2020	19/08/2020	EMERGENS PERU SAC	SOLES	S/ 57,250.00	NO	S/ 57,250.00
2	CAJA MUNICIPAL DE AHORROS HUANCAYO S.A	ACONDICIONAMIENTO DE LA AGENCIA LAS LOMAS DE LA CMAC HUANCAYO S.A.	CONTRATO N° 021 - NIVEL II 2015	02/12/2019	15/01/2020	CONSORCIO LAS LOMAS	SOLES	S/ 306,901.40	NO	S/ 306,901.40
3	CAJA MUNICIPAL DE AHORROS HUANCAYO S.A	AMPLIACION Y REMODELACION DE LA AGENCIA MAZAMARI DE LA CMAC HUANCAYO S.A.	CONTRATO N° 027 - NIVEL II 2018	07/12/2018	21/01/2019	CONSORCIO MAZAMARI	SOLES	S/ 211,554.81	NO	S/ 211,554.81
4	CAJA MUNICIPAL DE AHORROS HUANCAYO S.A	ACONDICIONAMIENTO DE LA AGENCIA CARAZ - ANCAHU DE LA CMAC HUANCAYO S.A.	CONTRATO N° 18 - NIVEL II 2018	16/07/2018	04/09/2018	CONSORCIO CARAZ	SOLES	S/ 327,860.58	NO	S/ 327,860.58
5	CAJA MUNICIPAL DE AHORROS HUANCAYO S.A	ACONDICIONAMIENTO DE LA AGENCIA SAN LUIS DE LA CMAC HUANCAYO S.A.	CONTRATO N° 19 - NIVEL II 2018	16/07/2018	11/09/2018	CONSORCIO SAN LUIS	SOLES	S/ 318,114.35	NO	S/ 318,114.35
6	CAJA MUNICIPAL DE AHORROS HUANCAYO S.A	ACONDICIONAMIENTO DE LA AGENCIA MAGALLANES DEL MAR DE LA CMAC HUANCAYO S.A.	CONTRATO N° 001 - NIVEL II 2018	14/03/2018	02/05/2018	CONSORCIO INCONSTRATABLE	SOLES	S/ 290,008.93	NO	S/ 290,008.93
7	INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LUISA DE PORTO Y SERVICIO DE LA RECREACION EN HUANCABAMBA DEPARTAMENTO DE PIURA.	CONTRATO N° 001-2017-2018	03/12/2017	04/04/2018	NO	SOLES	S/ 726,000.00	NO	S/ 726,000.00
										S/ 2,336,340.08

Por tanto, el postor no cumple con lo requerido

POSTOR: VEINCONSAC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.C.

Luego de verificar los requisitos de calificación de las oferta presentadas, se determina la DESCALIFICACIÓN de la oferta por incumplimiento a las Bases Integradas, las cuales constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, por lo que, tanto los postores como el comité de selección, están obligados a sujetarse a lo dispuesto en éstas. En este extremo, este Colegiado ha apreciado en los requisitos de calificación los siguientes incumplimientos:

B.3.1 FORMACIÓN ACADEMICA:

TÉCNICO ELECTRICISTA: Profesional Técnico Electricista.

El postor presenta un profesional en la carrera de Electricista Industrial, no siendo lo requerido de acuerdo a las Bases Integradas.



REPÚBLICA DEL PERÚ
El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial



CERTIFICA

Que, **NORMAN SMITH SALDARRIAGA GARCÉS**
 ha obtenido la Calificación Profesional de **TÉCNICO OPERATIVO**
 en la carrera de **ELECTRICISTA INDUSTRIAL**
 En mérito de haber concluido su formación profesional en el Programa de
APRENDIZAJE DUAL
 Centro de Formación Profesional Independencia
 Independencia, 22 de agosto de 2012



[Signature]
 Director General
 SENATI



14012827

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Un (01) Jefe de Proyecto: Ing. Civil

Con un mínimo de cinco (05) años de experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor, y/o con experiencia en elaboración de expediente técnico y/o gestión de riesgo de desastres – GRD, evaluación de riesgos – EVAR, y/o inspecciones técnicas en edificaciones.

El postor no cumple con lo requerido, teniendo las siguientes inconsistencias:

La experiencia acreditada en el folio 28 corresponde a la contratación de supervisión de obra complementaria no indica el cargo del personal propuesto, no cumple con lo establecido en la página 24 de las Bases integradas: "experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor"

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

FOLIO: 0028



CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 386-2022-FONDEPES-OGA

Por medio de la presente, la Oficina General de Administración del Fondo Regional de Desarrollo Pesquero, con ICA N° 291872218011 y domicilio legalizado en el P.O. Pisco 175, en el cargo de la presente Coordinación de Prestación de Servicio a **HUGO JOSÉ DURÁN ALVAREZ**, con D.L.C. N° **100000023**, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el presente orden de servicio emitido a favor del proveedor.

N° Orden	Fecha de Inicio	Fecha de Término	De acuerdo	Montos
1	20/04/2022	30/04/2022	SI	10 300 000.00

Asimismo, se indica que se aplicó puntualidad en la orden de servicio N° 1213-2022 correspondiente al ítem y alcance entregado, con respecto a la ejecución de la prestación indicada anteriormente.

Se expide la presente constancia a solicitud del Proveedor para los fines pertinentes.

Lima, 14 de abril de 2023



[Signature]
FONDEPES
ANTONIO MERA RAMÍREZ
 Jefe de la Oficina de Atención al Cliente

SE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y OFICINA DE ASesorÍA LEGAL

SE
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y OFICINA DE ASesorÍA LEGAL

SE
 MINISTERIO DE DEFENSA
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y OFICINA DE ASesorÍA LEGAL

La experiencia acreditada en el folio 39 corresponde al personal propuesto, indicando que se ha desempeñado como Supervisor externo, no cumple con lo establecido en la página 24 de las Bases integradas: "experiencia en desarrollo de proyectos de arquitectura y/o en obras civiles como residente o supervisor"

FOJL10: 0039



CONSTANCIA DE TRABAJO

Deja constancia que el Ingeniero **HUGO JENSE DURAN ALVARADO**, con Registro del Colegiado de Ingenieros del Perú N° 50861, se ha desempeñado como Supervisor externo de la Obra de O&M.

DATOS DE LA OBRA

C.E. N° 61028 "Juana C. Mujibán Corón"
Requisito: Requiere: Fianza
Estación Pública N° 0001 INFES A FONDECOP-00
Monto de Contrato: 000 0 000.000 S/.
Plazo de Ejecución: 100 días

DATOS DE SUPERVISIÓN

Monto de Supervisión: S/ 33.333.000
Período de Contrato: 05 Ago 99 al 26 Abr 00
Plazo: 200 días

No existe la presente Constancia o solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Lima, 10 de Abril de 2002

Es preciso señalar que, el ejercicio de la supervisión externa está principalmente orientado a la función administrativa del Control; por lo general, el supervisor externo no ejerce autoridad sobre los trabajadores, ni delega responsabilidades entre ellos, y su nivel de comunicación con los obreros es limitado.

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'633,965.09 (Un millón seiscientos treinta y tres mil novecientos sesenta y cinco con 09/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de acondicionamiento y/o mejoramiento y/o remodelación y/o mantenimiento de infraestructura en entidades públicas y/o privadas.

El Contrato "Ampliación y Construcción del local tienda Mass Plus Lima 9 VMT - Lima", no cumple con lo establecido en las bases integradas: La "Ampliación" y "Construcción" no están consideradas como servicios iguales y similares.

ANEXO Nº 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	CONSORCIO OBRAS CIVILES	SUBCONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROFESIONAL EN CENTROS DE SALUD COOPERA Y COOPENSA UBICADOS EN LA ZONA URBANA DE SAN AGUSTIN (URB. LOS GUAYAS)	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRABAJOS DE OBRAS DE REPARACIONES	23/03/2019	10/03/2019	TITULAR	SOLES	12 424,039 76		12 424,039 76
2	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSULTORIA	MEJORAMIENTO DEL LEGAL SOCIAL DE OBRAS MULTIFAMILIARES EN EL PERIODO EMERGENCIAS DEL CENTRO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS	CONTRATO DE SERVICIO POR EJECUCION DE OBRAS DE REPARACIONES	23/05/2021	24/05/2021	TITULAR	SOLES	3 648,383 85		3 648,383 85
3	SUPERMERCADOS PERUVIANOS S.A	AMPLIACION DE CAPACIDAD DEL LEGAL DE SERVICIOS PLUS (BISA Y UNAT) EN LA ZONA DEL ESTADIO - LIMA	CONTRATO DE SERVICIOS POR EJECUCION DE OBRAS DE REPARACIONES	14/09/2021	15/01/2022	TITULAR	SOLES	1 676,821 19		1 676,821 19
TOTAL										17 749,244 80

LIMA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023


Firma, Nombre y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

POSTOR: BABO EXPORTACIÓN S.R.L.

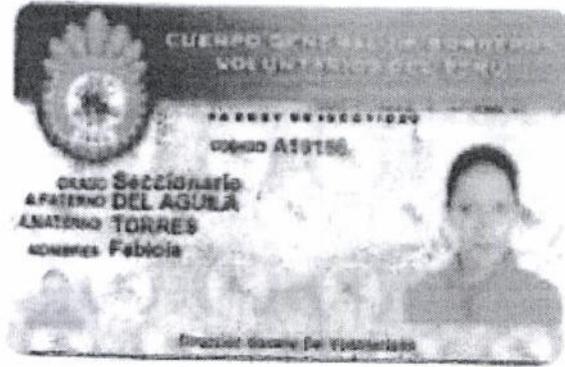
Luego de verificar los requisitos de calificación de las oferta presentadas, se determina la DESCALIFICACIÓN de la oferta por incumplimiento a las Bases Integradas, las cuales constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, por lo que, tanto los postores como el comité de selección, están obligados a sujetarse a lo dispuesto en éstas. En este extremo, este Colegiado ha apreciado en los requisitos de calificación los siguientes incumplimientos:

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA:

- a) **PREVENCIONISTA DE RIESGOS: TÉCNICO O BOMBERO (Personal Clave)**
Técnico Profesional en las especialidades de: Administración Industrial y/o Seguridad Industrial y prevención de riesgo y/o Instrumentación y control de procesos industriales y/o Tecnologías ambientales y/o Bombero activo, con carnet y resolución vigente.

El postor presentó en el folio 23:

El carnet del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú a nombre de Fabiola del Águila Torres código A19156; sin embargo, se aprecia que dicho carnet se encuentra vencido, por lo tanto, no cumple con lo establecido en la página 24 de las Bases integradas: "Bombero activo, con carnet y resolución vigente."



Compañía: Juan R. Acevedo N°11
DNI: 70007206 Fecha de Ingreso: 16/12/2018
Grupo Sanguíneo: O RH + Vence el: 03/05/2022
Riesgo Médico
Alergia

Firma del Titular o titular
En caso de pérdida, reportar este título a la C.A. de Exámenes más cercana

b) TÉCNICO ELECTRICISTA: Profesional Técnico Electricista.

El postor presenta un profesional en la carrera de Electricista Industrial, no siendo lo requerido de acuerdo a las Bases Integradas.



POSTOR: SERVICIOS GENERALES DEL CARDAVID E.I.R.L.

Luego de verificar los requisitos de calificación de la oferta presentada, se determina la CALIFICACIÓN de la oferta por el cumplimiento a las Bases Integradas, las cuales constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, por lo que, tanto los postores como el comité de selección, están obligados a sujetarse a lo dispuesto en éstas. En este extremo, este Colegiado ha apreciado en los requisitos de calificación los siguientes cumplimientos:

REQUISITOS DE CALIFICACION
B.3.1. FORMACION ACADEMICA
JEFE DE PROYECTO: INGENIERO CIVIL COLEGIADO
PREVENCIONISTA DE RIESGOS: TÉCNICO O BOMBERO
TÉCNICO ELECTRICISTA: PROFESIONAL TÉCNICO ELECTRICISTA
B.3.2. CAPACITACION
JEFE DE PROYECTO: INGENIERO CIVIL COLEGIADO
PREVENCIONISTA DE RIESGOS: TÉCNICO O BOMBERO
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
JEFE DE PROYECTO: INGENIERO CIVIL COLEGIADO
PREVENCIONISTA DE RIESGOS: TÉCNICO O BOMBERO
TÉCNICO ELECTRICISTA: PROFESIONAL TÉCNICO ELECTRICISTA
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTOR: FASTER INGENIEROS S.A.C – FASTERING

Luego de verificar los requisitos de calificación de la oferta presentada, se determina la DESCALIFICACIÓN de la oferta por el incumplimiento a las Bases Integradas, las cuales constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección, por lo que, tanto los postores como el comité de selección, están obligados a sujetarse a lo dispuesto en éstas. En este extremo, este Colegiado ha apreciado en los requisitos de calificación el siguiente incumplimiento:

B.3.1 FORMACIÓN ACADEMICA:

Un (01) Técnico Electricista

Con experiencia mínima de 01 año en instalaciones eléctricas y electromecánicas y 01 año como encargado de seguridad, asistente de seguridad y/o responsable de seguridad de servicios de acondicionamiento y/o acondicionamiento y/o reparación y/o remodelación y/o mejoramiento de infraestructura en edificaciones en entidades públicas y/o privadas en general.

El postor no cumple con lo requerido, teniendo las siguientes inconsistencias:

Solo se considera el folio 68, considerando que en el folio 69 existe una incongruencia entre las fechas de acreditación de la experiencia con la fecha de emisión de la constancia.

69



CERTIFICADO DE TRABAJO

Yo, **MARIO RAFAEL TAPULLIMA TUBILLA**, con DNI N° 40229744, representante legal de **FASTER INGENIEROS SAC** con RUC N° 20537142775.

CERTIFICO:

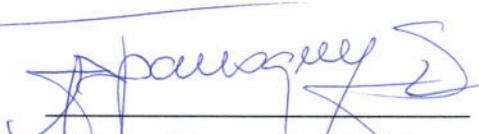
Que, **DENNYS DANNY BLANCAS LEIVA**, laboró en nuestra empresa como **ASISTENTE DE SEGURIDAD EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EDIFICACIONES** del 18/01/2021 al 18/06/2022, demostrando responsabilidad y dedicación en las labores que fueron encomendados.

Lima, 20 de Julio del 2020


MARIO RAFAEL TAPULLIMA TUBILLA
GERENTE GENERAL
FASTER INGENIEROS S.A.C.
Mario Rafael Tapullima Tubilla
DNI N° 40229744
Faster Ingenieros SAC
RUC N° 20537142775



No habiendo otro asunto a tratar, se dio lectura al anexo 3-A sin observaciones a la misma esta fue aprobada, para luego proceder a levantar la sesión: firmar en señal de conformidad el 05 de octubre de 2023, los miembros del Comité de Selección:


Felipe Yparraguirre Sánchez
Presidente Titular


Angel Carhuamaca García
Primer Miembro Titular


David Diaz Ramirez
Segundo Miembro Suplente

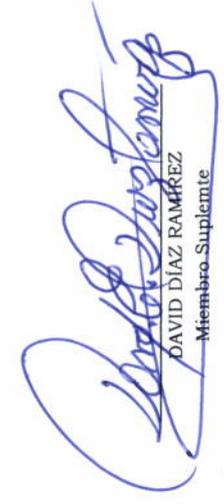
ANEXO N° 1

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2023-SERPOST S.A.

"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN ITSE DE LA ADMINISTRACIÓN POSTAL DE PUCALLPA"

DOCUMENTOS	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El precio de la oferta económica. (Anexo N° 6)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7)	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI
CONDICIÓN	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA


 FELIPE YPARRAGUIRRE SANCHEZ
 Presidente Titular


 DAVID DIAZ RAMIREZ
 Miembro Suplemente


 ANGEL CARHUAMACA GARCIA
 Miembro Titular

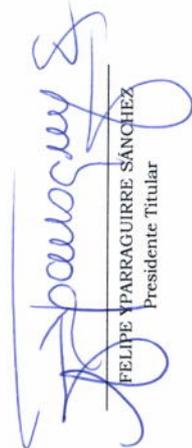
ANEXO N° 2

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2023-SERPOST S.A.

"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN ITSE DE LA ADMINISTRACIÓN POSTAL DE PUCALLPA"

POSTORES											
EVALUACIÓN	CONSORCIO PUCALLPA		VEINCONSAC INGENIERÍA Y CONSULTORIA S.A.C.		BABA EXPORTACIÓN S.R.L.		SERVICIOS GENERALES DEL CARDAVID E.I.R.L.		FASTER INGENIEROS		
	ACREDITA	PUNTAJE	ACREDITA	PUNTAJE	ACREDITA	PUNTAJE	ACREDITA	PUNTAJE	ACREDITA	PUNTAJE	
1. OFERTA ECONOMICA 90 P La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $PI = Om \times PMP$ O _i I = Oferta PI = Puntaje de la oferta a evaluar Om = Precio I PMP = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/499,982.88	90.00	S/501,335.34	89.76	S/515,500.00	87.29	S/520,000.00	86.54	S/529,800.00	84.93	
2. PLAZO DE ENTREGA 10 P Oferta plazo de entrega hasta 35 días calendarios (10 puntos) Oferta plazo de entrega hasta 40 días calendarios (05 puntos) PUNTAJE TÉCNICO: (MÁXIMO 100 PUNTOS)	100.00	100.00	99.76	99.76	97.29	97.29	96.54	96.54	94.93	94.93	
TOTAL PUNTAJE											


ANGEL CARHUAMIACA GARCIA
Miembro Titular


FELIPE YPARRAGUIRRE SANCHEZ
Presidente Titular


DAVID DIAZ-RAMIREZ
Miembro Suplemente

ANEXO N° 3

CONCURSO PÚBLICO N° 007-2023-SERPOST S.A.

"SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN ITSE DE LA ADMINISTRACIÓN POSTAL DE PUCALLPA"

DOCUMENTOS	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5
	CONSORCIO PUCALLPA	VEINCONSAC INGENIERÍA Y CONSULTORIA S.A.C.	BABO EXPORTACIÓN S.R.L.	SERVICIOS GENERALES DEL CARDAVID E.I.R.L.	FASTER INGENIEROS S.A.C.
FORMACIÓN ACADÉMICA					
Jefe de Proyecto (Ingeniero Civil)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Previsionista (técnico o bombero)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Técnico Electricista	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACITACIÓN					
Jefe de Proyecto (Ingeniero Civil)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Previsionista (técnico o bombero)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
Jefe de Proyecto (Ingeniero Civil)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Previsionista (técnico o bombero)	-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Técnico Electricista	-	-	-	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD					
Requisitos (Monto Facturado: S/ 1'633,965.09 soles)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	CUMPLE	NO CALIFICA
				OFERTA GANADORA	


 ÁNGEL CARHUAMACA GARCÍA
 Miembro Titular


 FELIPE YPARRAGUIRRE SANCHEZ
 Presidente Titular


 DAVID DÍAZ-RAMÍREZ
 Miembro Suplemente